

**COMISIÓN DE GARANTÍA Y CALIDAD DEL
CENTRO**

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA Y CALIDAD DEL CENTRO (CGCC)

Fecha y hora de la reunión: 30/07/2025 a las 11.00 h

Lugar: Online, a través de sesiones preparatorias por documentación enviada por correo electrónico

Asistentes: Prof. Dr. D. Francisco Albuquerque Sendín, Prof^a Dra. D^a Lourdes García Luque, Prof^a Dra. D^a Silvia Portero de la Cruz, Prof^a Dra. D^a Vanesa Cantón Habas, Prof^a Dra. D^a Nuria Barbarroja Puerto, Prof. Dr. D. Ignacio Jimena Medina, Prof^a Dra. D^a Clementina López Medina, Prof. Dr. D. Manuel Romero Saldaña, D. Rafael Flores Reigal, D. Antonio L. Raya Serrano, Dra. D^a Sandra M. Gil Hernández.

Único punto del orden del día:

Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación no sustancial de la memoria del Grado de Enfermería.

Con fecha 25 de julio de 2025, se envió a todos los miembros de la CGCC el documento con la propuesta de modificación de la memoria del Grado de Enfermería para su valoración. Se estableció que las sugerencias se enviarían hasta las 23.59 horas del martes 30-07-2025.

Las modificaciones, aprobadas por la Comisión de Planes de Estudio del Grado de Enfermería, fueron las siguientes:

1. Cambio del Prácticum 2 de carácter comunitario a hospitalario (3^o curso 2^o cuatrimestre).
2. Cambio del Prácticum 5 de carácter hospitalario a comunitario (4^o curso - anual).
3. Los Prácticums de 4^o curso pasan a ser todos anuales.
4. Inclusión de una nueva asignatura optativa "Ensayos clínicos y normas de buena práctica clínica" (3^o curso 1^o cuatrimestre).

	Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba.	
--	--	--

	COMISIÓN DE GARANTÍA Y CALIDAD DEL CENTRO	
--	--	--

Siendo las 14:00 horas del martes cuatro de marzo de dos mil veinticinco, se da por finalizada la sesión ordinaria de la CGCC.

Se ha recibido una rectificación tipográfica aportada por el Prof. Jimena Medina y todos los miembros de la CGCC han aprobado el documento de modificación de la memoria del Grado de Enfermería.

Se aprueba la propuesta de memoria modificada del Grado de Enfermería.

El documento se ha remitido al Servicio de Aseguramiento de la Calidad de los Títulos, al objeto de su análisis y evaluación. Una vez revisado se someterá a la aprobación de la Junta de Facultad de Medicina y Enfermería.

Manuel Romero Saldaña
Presidente

Lourdes García Luque
Secretaria